ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARGEN S.A. FARGENSA CELEBRADA EL DIA 22 DE ENERO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil a los veintidos días del mes de Enero de 2013, a las 16H30 horas, en el local social de la compañía FARGEN S.A. FARGENSA, ubicado en Colón y Alfredo Adum Ziade, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum : **a)** El señor doctor Julio Mejía Guevara, propietario de 146.625 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD $ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. y **b)** La señora Mirna Mejía Guevara, propietaria de 146.625 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD $ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor doctor Julio Mejía Guevara, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra el señor doctor Julio Mejía Guevara e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2012, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2012.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 20H37 minutos.

Dr. Julio Mejía Guevara
Presidente de la Junta

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 22 de Enero del 2013